



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

CAMPEONATO NACIONAL DE CLUBES
CATEGORIA PRIMERA C -BET PLAY
RESOLUCION # 061
Julio 6 de 2023

El Comité Disciplinario de Campeonatos de Fútbol, debidamente facultado por el Acuerdo No.025 de 2012 por medio del cual se adopta el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución 031 -22 Reglamento de Campeonatos Nacionales Interclubes 2023, procede a tomar medidas disciplinarias con base en los siguientes:

HECHOS:

NOTA: Los Clubes sancionados con **EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO** mediante resolución ejecutoriada, **NO PARTICIPARAN en los campeonatos de DIFUTBOL 2024.**

Los clubes que se retiren antes y durante de la competencia pierden su derecho a inscribirse para los próximos dos años (2024-2025) en los campeonatos organizados por DIFUTBOL de acuerdo a lo descrito en los artículos 25 y 26 (Parágrafo Único del artículo 26) del Reglamento General del Campeonato.

Que esta comisión avoco conocimiento de las siguientes novedades.}

- 1º. Informe Arbitral partido SANTA LUCIA FC - ESTUD. DE LA PROVINCIA
- 2º. Informe Arbitral partido FORM.SAN FRANCISCO LA PAZ - EQUIPO AZUL FC
- 3º. Que jugada la fecha comprendida entre el 28 de junio y 4 de Julio fueron expulsados los siguientes jugadores:

Que esta comisión reviso cada uno de los casos y

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Informe Arbitral partido SANTA LUCIA FC - ESTUD. DE LA PROVINCIA

DECISION DISCIPLINARIA. CLUB ESTUD. DE LA PROVINCIA: PÉRDIDA del partido vs CLUB SANTA LUCIA FC por grave infracción del artículo 83-H. Nota: En caso de reincidencia en esta conducta por parte del CLUB ESTUD. DE LA PROVINCIA será expulsado del campeonato.

ARTICULO SEGUNDO. Informe Arbitral partido FORM.SAN FRANCISCO LA PAZ - EQUIPO AZUL FC

DECISION DISCIPLINARIA. CLUBES FORM.SAN FRANCISCO LA PAZ - EQUIPO AZUL FC INFORME ARBITRAL: "Cuando transcurría el minuto 90 + 3 de 6 minutos que se habían adicionado, sanciono una infracción a favor del equipo FORMATIVO SAN FRANCISCO LA PAZ. El jugador del equipo AZÚL # 17 JUAN PELAEZ con número Comet (2878969) se acerca a mí desaprobando con palabras de forma airada por lo que lo amonesto. No obstante, el jugador utiliza lenguaje insultante en mi contra ("pita bien marica"), y lo expulso. Después de ser expulsado el jugador sigue usando lenguaje insultante en mi contra ("Arbitro malo pita bien, eres muy malo, marica"), a lo que yo le respondo ("Sal del terreno que ya estás expulsado"). Seguido de esto, el jugador me propina un escupitajo en el rostro, lo que me exaltó de ira y mi reacción fue responder lanzándole un escupitajo también, de lo cual inmediatamente me sentí arrepentido por haber reaccionado de tal manera. En ese instante, en otro sector del terreno de juego, los jugadores #10 JHON CAICEDO con numero Comet (6009326) del equipo FORMATIVO SAN FRANCISCO LA PAZ y el jugador #5 VICTOR RUEDA ARGUELLES con número de Comet (6011509) del equipo AZÚL discutían de forma airada. Inmediatamente el jugador #5 VICTOR RUEDA ARGUELLES agrede con un puñetazo en el rostro y escupe al jugador JHON CAICEDO, el cual intenta responder, pero es detenido por un jugador adversario y no logra su objetivo. Seguido de eso, al ver la agresión el jugador #4 YESID ARIZA con número Comet (6032601) del equipo FORMATIVO SAN FRANCISCO LA PAZ, responde a la agresión que sufrió su compañero dando un puñetazo en la cabeza al jugador agresor. En ese instante, JOSÉ COTES delegado de campo del equipo FORMATIVO SAN FRANCISCO LA PAZ con número Comet (6008547) también agrede al jugador VICTOR RUEDA ARGUELLES pegándole puñetazos en la cabeza. En ese momento, varios jugadores y aficionados ingresaron para evitar que las agresiones continuaran; minutos después el jugador JUAN PELAEZ comienza a incitar a varios jugadores y aficionados del equipo FORMATIVO SAN FRANCISCO LA PAZ a pelear, provocando el disgusto y exaltación de dichas personas. En ese momento el jugador #6 SEBATHIAN BARANDICA del equipo FORMATIVO SAN FRANCISCO LA PAZ con número Comet (5145810) le propina una cachetada en el rostro a JUAN PELAEZ. Segundos después y debido a los gestos provocadores realizados por el jugador JUAN PELAEZ, varios jugadores y aficionados del equipo FORMATIVO SAN FRANCISCO LA PAZ corren hacia él con la intención de agredirlo físicamente. Debido a esto, se generó un intercambio de golpes entre el jugador de Equipo Azul mencionado y las personas que corrieron hacia él." " Por lo anterior este Comité dispone correr traslado a los CLUBES FORM.SAN FRANCISCO LA PAZ - EQUIPO AZUL FC, para que en un término de un (1) día hábil siguiente a la notificación de la presente resolución, para que se pronuncien y alleguen las pruebas que considere pertinentes. Correo de Radicación: juridica@difutbol.org. Contra la presente decisión no proceden recursos.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

ARTICULO TERCERO: Las tarjetas amarillas deben revisarse en página. Recuerden que el artículo 58, ITEM 4 del Código Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol estipula, que la Acumulación de Tres (3) tarjetas da un partido de suspensión automático

ARTÍCULO CUARTO: suspender a los jugadores que relacionamos a continuación jugada la fecha comprendida entre el 27 de junio Y 4 de julio de 2023

6307079	ACOSTA GARCIA, JESUS DAVID	MEDELLIN CITY	GRUPO-A	Juego brusco	2 FECHAS
2944366	CHAVERRA RIVAS, JUAN CAMILO	DEPORTIVO ATRATO RIVER	GRUPO-B	Insulto	4 FECHAS
2464527	RIVERA GARCIA, ERIC FELIPE	LA CANTERA F.C	GRUPO-C	Infracción	1 FECHA
3541507	CORDOBA MOSQUERA, ALEXANDER	LA CANTERA F.C	GRUPO-C	1. Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA
4956148	ANGULO GONZALEZ, DANIEL ALBERTO	ATLETICO CAFETERO	GRUPO-C	Juego brusco	2 FECHAS
4972043	BERMUDEZ, MARLON ORLEY	OROS DEL PACIFICO	GRUPO-E	Juego brusco	2 FECHAS
2835401	TIMANA BENAVIDES, DANIEL FELIPE	REAL FALCON PASTO	GRUPO-F	Infracción	1 FECHA
3812821	CARDONA AGUDELO, YEFREE DANIEL	LA SABANA FUTBOL CLUB	GRUPO-F	3. Retardar la reanudación del juego	1 FECHA
5028576	CORTES QUIÑONES, DENNY JOEL	UNION PACIFICO SUR	GRUPO-F	Juego brusco	2 FECHAS
3780826	RUIZ MUÑOZ, ANDRES FERNANDO- ENTRENADOR	ATLETICO ARABIA	GRUPO-D	Comportamiento inaceptable persistentemente	4 FECHAS
6328588	MOSQUERA DIAZ, JUAN DAVID	REAL PUERTO SALGAR	GRUPO-K	Juego brusco	2 FECHAS
6293207	CORREA CARDONA, JOSE LUIS	FLAMENGO	GRUPO-K	1. Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA
6338934	GONZALEZ MANCERA, DANIEL EDUARDO	FLAMENGO	GRUPO-K	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
1790167	CAMPOS RODRIGUEZ, CRISTIAN EDUARDO	AC. BLANCO Y NEGRO	GRUPO-K	6.3 Conducta antideportiva, Interferir ataque prometedor	1 FECHA
2875738	ZULETA BAYONA, JAIR ENRIQUE	SAN MARTIN F.C.	GRUPO-G	Juego brusco	2 FECHAS
2898794	QUIROGA TABARES, CHRISTIAN CAMILO	A. CES. I.	GRUPO-G	Juego brusco	2 FECHAS
3620728	ROMERO CASTRO, HARRISON STIVEN	LYON	GRUPO-LL	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
6810460	SALAS MARTINEZ, OSCAR ALBERTO	BELHORIZON FC	GRUPO-LL	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
1790504	ORTIZ OROBIO, CARLOS ALFONSO	BELHORIZON FC	GRUPO-LL	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
2505994	GABALAN RUIZ, JOSE BENITO- ENTRENADOR	VILLA DE LAS PALMAS	GRUPO-J	Lenguaje o gestos ofensivos	4 FECHAS
3538233	VELA GUTIERREZ, CARLOS EDUARDO-C-TECNICO	SPORTING CAQUETA	GRUPO-J	Lenguaje o gestos ofensivos	4 FECHAS
3492335	VERGARA VERGARA, CARLOS MANUEL	SPORTING CAQUETA	GRUPO-J	3. Retardar la reanudación del juego	1 FECHA



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

5326039	GARCIA ORTEGA, OSCAR HERNEIS	GUAJIRA F.C.	GRUPO-P	3. Retardar la reanudación del juego	1 FECHA
2878969	PELAEZ CONTRERAS, JUAN MIGUEL	EQUIPO AZUL FC	GRUPO-O	Insulto	4 FECHAS
2887030	CAICEDO GONZALEZ, JEFRY ALEJANDRO	ATLETICO CHAPINERO	GRUPO-S	Violencia	4 FECHAS
1791915	COTE MANCILLA, JUAN MAURICIO	ATLETICO CHAPINERO	GRUPO-S	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
2466800	MORALES CARMONA, STIVEN JOSE	REAL FUNDACION	GRUPO-N	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
4544375	PEÑARREDONDA DIAZ, ROMARIO RAFAEL	ATLETIC CLUB BOLIVAR	GRUPO-Ñ	Violencia	4 FECHAS
1791949	TORRES DIAZ, MIGUEL ANGEL	ATLETIC CLUB BOLIVAR	GRUPO-Ñ	Insulto	4 FECHAS
4931249	NAVARRO MATUTE, DENILSON ALBERTO	ATLETIC CLUB BOLIVAR	GRUPO-Ñ	Violencia	4 FECHAS
2455738	ANAYA CASTRO, OLIMPO-ENTRENADOR	ATLETIC CLUB BOLIVAR	GRUPO-Ñ	Lenguaje o gestos ofensivos	4 FECHAS
2527280	GUETO MEJIA, DEWIS JOSE	ATLETICO AXON	GRUPO-Ñ	Violencia	4 FECHAS
2898275	BARRAZA MAESTRE, JAIME DE JESUS	C. D. IND. SAN JACINTO FC	GRUPO-Ñ	Violencia	4 FECHAS
2843448	BARRETO YEPEZ, IVAN CAMILO	C. D. IND. SAN JACINTO FC	GRUPO-Ñ	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
2567218	VEGA CERVANTES, ALEX JUNIOR	CARIBE SPORT	GRUPO-M	6.7 Conducta antideportiva, Otros	1 FECHA
3731468	CADENA LINARES, ARATH LUIS	CARIBE SPORT	GRUPO-M	6.7 Conducta antideportiva, Otros	1 FECHA
6286492	MORALES DE LOS REYES, YUBERIS DE JESUS-C. TECNICO	REAL SABANALARGA	GRUPO-M	Lenguaje o gestos ofensivos	4 FECHAS
2512588	HERAZO CUETO, JESUS MANUEL	REAL SABANALARGA	GRUPO-M	Insulto	4 FECHAS
2522734	NIÑO CABALLERO, ALDAIR ENRIQUE	REAL SABANALARGA	GRUPO-M	1. Desaprobar con palabras o acciones	1 FECHA
3536355	PACHECO CERPA, ANGEL GABRIEL	ESC. SANTO TOMAS	GRUPO-M	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
2861497	MAGALLANES KERGUELEN, SEBASTIAN JOSE	ONCE SUCRE	GRUPO-R	Violencia	4 FECHAS
1789559	PEDROZA HERNANDEZ, KEIBIS FAIDER	SAMPUES F.C	GRUPO-R	Violencia	4 FECHAS
6256608	MUÑOZ ORTIZ, FELIX ALFONSO	REAL MOMPOX FC	GRUPO-R	Insulto	4 FECHAS
3527382	ARELLANO GIL, MIGUEL	REAL MOMPOX FC	GRUPO-R	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
6291727	GONZALEZ SANTOS, EDINSON RAFAEL	TALENTO PALMITERO F.C	GRUPO-R	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA
6816804	MORA MORA, JHON EYDER	CLUB DEPORTIVO FERRY	GRUPO-T	6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria	1 FECHA



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

ARTICULO QUINTO: La presente resolución se fijará por edicto en cartelera de Difutbol por el término de dos (2) días hábiles, según el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Futbol.

Comuníquese, publíquese, y cúmplase, dada en Bogotá a los (6) días del mes de julio de 2023.

COMITÉ DISCIPLINARIO DE CAMPEONATO

FDO ORIGINAL
FABIAN LOPEZ TEJEDA
Presidente
Agcch.,

LINA VERONICA BARNEY OSORIO
secretario